

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18424 *ORDEN de 30 de julio de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 28 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1976), para provisión de la cátedra de «Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.
Vocales: Don Luis García Escolar, don Felipe Lucena Conde, don Rafael Gallego Andreu y don Siro Arribas Jimeno, Catedráticos en situación de supernumerarios de las Universidades Complutense de Madrid, Valladolid y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Buscarons Ubeda.

Vocales suplentes: Don Fermín Capitán García, Don José I. Fernández Alonso, doña María Concepción Sánchez Pedreño y don Luis Arizmendi Espuñes, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Murcia y Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Vicedirector del Instituto de Química Física «Rocasolano» del C. S. I. C., respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18425 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 18 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Javier Fernández Díez (D. N. I. 12.168.042).
Don Gonzalo Martínez García (D. N. I. 12.647.429).
Don Florentino Navarro Andrés (D. N. I. 7.758.310).
Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño (D. N. I. 23.616.156).
Doña María Eugenia Ron Álvarez (D. N. I. 50.014.298).
Doña María Esther Fuertes Lasala (D. N. I. 243.535).
Don Ginés López González (D. N. I. 50.791.220).
Don Francisco Javier Llimona Pages (D. N. I. 37.334.250).
Don Tomás Emilio Díaz González (D. N. I. 10.527.796).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18426 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los

concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se citan, los siguientes aspirantes:

«Física Molecular y Química Cuántica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 15 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto):

Don Arturo Hardisson de la Rosa.

«Química Inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto):

Don Víctor Riera González.
Don Cristóbal Valenzuela Calahorro.
Don Jaime Casabó Gispert.
Don Francisco González Vilchez.
Don Guillermo Munuera Contreras.

«Estructura e Instituciones Españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto):

Don José B. Terceiro Lomba.
Don Santiago Roldán López.

«Psicología General» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto):

Don José Luis Fernández Trespalacios.

«Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto):

Don Antonio de la Banda y Vargas.
Don Enrique Valdivieso González.

«Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Convocado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto):

Don Manuel Moya Benavent.
Don Juan Antonio Molina Font.

«Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto):

Don Angel Sánchez de la Torre.
Don Ramón Macía Manso.
Don Manuel Fernández-Escalante Moreno.

«Derecho Civil, 1.ª cátedra», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 24 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de mayo):

Don José Manuel Lete del Río.
Don Manuel García Amigo.
Don Rodrigo Bercovitz y Rodríguez-Cano.
Don Bernardo Moreno Quesada.

«Geografía General y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

Don José Gonzalo Estébanez Álvarez.
Don José Ortega Valcárcel.
Don Vicente Bielza de Ory.
Don Francisco Villegas Molina.
Don Gabriel M. Cano García.
Don Eduardo Martínez de Pisón Stampa.
Doña María del Pilar Torres Luna.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18427 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre),

para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 de octubre de 1976, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Fernando Javier de Cárdenas y Chávarri.

18428 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se indican de las Universidades que se mencionan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1976, página 16420, se rectifica en el sentido de que donde dice: «"Química analítica" de la Autónoma de Barcelona y Valencia», debe decir: «"Química analítica" de la Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Valencia».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18429 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Ingeniero Superior en dicho Organismo.*

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para cubrir plazas en la Escala de Ingeniero Superior de este Instituto, convocada por Resolución de 14 de junio de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1976, y de conformidad con la norma 4.1 de la misma, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Número de orden	Nombre y apellidos	Número de D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	D. Luis Martínez Vassallo	46.203.176
2	D. Fernando Bigeriego Martín - Saavedra	8.707.773
3	D. Gerardo Díaz Rodríguez	50.268.491
4	D. Manuel Guillén García	18.385.421
5	D. Rodrigo Alcaraz Jiménez	28.361.034
6	D. Martín José Fernández de Gorostiza Ysbert	5.069.190
7	D. Juan Carlos Gutiérrez Mas	22.891.831
8	D. ^a Angeles Zorzo Santos	643.226
9	D. ^a María Paz Martínez Martínez	1.488.358
10	D. Pedro Juan Borrás Gomar	73.928.515
11	D. José María Mateos Romero	31.560.274
12	D. Juan Francisco de la Fuente Díaz-Flor	51.589.837
13	D. Mariano del Fresno Alvarez Builla	549.525
14	D. Tristán Escrivá de Romani de la Mora	759.177
15	D. José Luis Palomero Domínguez	7.741.073
16	D. Agustín Liñán Corrochano	50.270.837
17	D. Alvaro Martínez Chapa	1.471.813
18	D. Luis Salaices Sánchez	3.833.276
19	D. ^a Gloria Angulo Asensio	16.214.466
20	D. Carlos Montoya Domínguez	548.304
21	D. Arturo Martínez Marcos	72.862.730
22	D. David Calvache Quesada	25.904.788
23	D. José Ignacio Ortega Molina	1.062.405
24	D. Pascual Diego Espasa	19.423.453
25	D. Pedro Cremades Redondo	2.485.569
26	D. Carmelo César de Vicente Monjo	50.392.334
27	D. José Santos Pulido Mancebo	50.915.601
28	D. José Luis Fernández Pérez	28.282.666

Número de orden	Nombre y apellidos	Número de D. N. I.
29	D. Eduardo Sobrino Vesperinas	17.837.403
30	D. José Francisco Longas Marín	17.111.034
31	D. Dionisio Olalla Montalbo	4.501.250

Excluidos

1	D. José Manuel García López (por no haber abonado los derechos de examen señalados en la base 3.5)	9.627.820
---	--	-----------

Madrid, 17 de agosto de 1976.—El Director del Instituto, por delegación, Fernando Pastor Cosculluela, Secretario general.

18430 *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas de Auxiliares, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes seis plazas de Auxiliares en la plantilla del Organismo autónomo Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6,2,d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las mediante el sistema de oposición libre, con arreglo a las siguientes:

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan seis plazas de Auxiliares, dotadas en la plantilla presupuestaria del Servicio de Publicaciones.

1.1.1. Características de la plaza.

a) De orden reglamentario: De acuerdo con las normas de creación (acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1974) y por las normas contenidas en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) y demás disposiciones modificativas o complementarias del mismo.

b) De orden retributivo: Dichas plazas estarán dotadas con el sueldo y demás retribuciones que figuren en los presupuestos generales del Servicio de Publicaciones, en relación a la escala de Auxiliares de este Organismo.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga con cualquier otra de la Administración Central, Local o Autónoma del Estado.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de tres ejercicios con carácter eliminatorio.

Primer ejercicio: Constará de las dos pruebas siguientes, que se celebrarán en un mismo acto:

Prueba A: Copia a máquina, durante diez minutos, a una velocidad mínima de 250 pulsaciones por minuto, del texto que a tal efecto se facilitará por el Tribunal.

Prueba B: Grabación en un equipo de composición electrónica para las Artes Gráficas, durante quince minutos, de un texto codificado que a tal efecto se facilitará por el Tribunal.

Segundo ejercicio: Consistirá en contestar un cuestionario de carácter psicotécnico sobre cultura general y cuestiones propias del Organismo.

Tercer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito en el plazo máximo de una hora, dos temas sacados a la suerte del programa sobre Organización administrativa que figura como anejo a la presente convocatoria.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos a las pruebas selectivas, será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años en el día en el que se finalice el plazo de presentación de solicitudes.
- Estar en posesión del título de Bachiller Elemental, Gra-